

Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACÁDEMICO DEL MÁSTER (CAM)

Fecha: 15/10/2024 **Hora:** 13,00 h.

Modalidad de reunión: virtual Enlace:

<https://ucordoba.webex.com/ucordoba/j.php?MTID=med1edc7e7ea111c2943553e9fd7381eb>

Asistentes: Prof. Dr. D. Manuel Romero Saldaña, Prof. Dr. D. Manuel Vaquero Abellán, Prof. Dr. D. José Ángel Roldán Casas, Prof^a Dra. D^a Daiana P. Rodrigues de Souza, Prof^a Dra. D^a Pilar Font Ugalde y Prof^a Dra. D^a Silvia Portero de la Cruz.

Excusa asistencia: D^a Cristina Luna Jiménez.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de sesión extraordinaria de fecha 09-07-2024.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Sr. Presidente de la CAM.

El Sr. Presidente informa que está pendiente la modificación de la memoria verificada del MUICS con objeto de cambiar los criterios de acceso y adaptación al RD 822/2021. Indica, además, que se han reservado espacios para los exámenes de las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre. El Sr. Presidente comenta que se ha adquirido material informático. En concreto, 2 ordenadores portátiles y dos auriculares con micro que se encuentran a disposición del MUICS. Del mismo modo, se ha encargado un vídeo promocional del Máster a UCODIGITAL. Además, está pendiente de que se realice el encargo de la licencia de Grammarly. Cuando se obtenga la licencia se hará llegar al profesorado del MUICS el usuario y contraseña para que puedan utilizarla. Se está también trabajando para el regalo al mejor expediente del curso 23/24, que recayó en el alumno Juan de Luque Fernández. El total de los ordenadores y auriculares, el vídeo promocional, la licencia de Grammarly y el regalo al mejor expediente estaría en torno a unos 3.000 euros aproximadamente, con lo cual todavía quedaría unos 1.900 euros por utilizar. El Sr. Presidente recuerda que si no hay ninguna factura entregada aproximadamente para mitad de diciembre o unos días antes, ese dinero se perdería para el curso 24-25.

Por último, el Sr. Presidente informa de que los miembros de la CAM recibirán un borrador sobre la convocatoria para el premio al mejor expediente del curso académico del Máster para que aporten sus sugerencias y recomendaciones. Cuando esté más elaborado, se procederá a su aprobación definitiva por parte de la CAM.

3. Informe de resultados del curso 23/24.

El Sr. Presidente indica que, en el curso pasado, se recibieron 57 solicitudes de acceso al Master, de las cuales, se concretaron en 24 matriculaciones, siendo dos de ellas anuladas. Por tanto, el número total de matriculaciones fue de 22. Si bien todavía tiene que pasar un año más para empezar a tener datos de indicadores de tasa de abandono, de graduación o de rendimiento, se informa de los datos existentes de determinados procedimientos. En

Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud

relación al procedimiento «P2.1. Satisfacción global del título: estudiantado», y aunque el tamaño de muestra es reducido (9 alumnos), destaca que todas las puntuaciones se encuentran por encima de 3 puntos. La distribución temporal de la docencia teórica y práctica a lo largo del Máster es el indicador que menor puntuación ha obtenido (3.11 puntos) y uno de los que destacan con mayor puntuación es la consideración de que la formación recibida ha preparado al alumnado de manera adecuada para el ejercicio de las profesiones vinculadas al Máster (4.00 puntos). En cuanto al procedimiento profesorado «P2.2. Satisfacción global del título: profesorado», el Sr. Presidente comenta que la participación fue muy alta (17 encuestas cumplimentadas), con indicadores también muy satisfactorios. Aunque los resultados de las encuestas relacionadas con el Trabajo Fin de Máster mostraron muy buena puntuación (por encima de la media de la UCO), se resalta la baja participación de los estudiantes en relación a la cumplimentación de las mencionadas encuestas (3 estudiantes). Un total de 8 estudiantes cumplimentaron la metaevaluación de competencias estudiantiles y sus resultados están aliados con lo mencionado para la satisfacción global del título, que los alumnos demandan más tiempo para poder adquirir las competencias que se están impartiendo o que deben conseguir en el MUICS.

4. Inauguración y comienzo del curso 24/25.

La inauguración del curso tuvo lugar el 09/10/2024. El Sr. Presidente informa de que se han recibido 66 solicitudes de acceso al Máster. En la actualidad, se han formalizado 19 matrículas. Se ha creado un espacio en Moodle denominado «MUICS-0-IG Información General (MUICS)», donde se irá aportando información general del profesorado y donde también se han enviado algunas recomendaciones generales al inicio de este curso al profesorado.

5. Recordatorio del calendario de exámenes del curso 24/25.

El Sr. Presidente recuerda que el calendario de exámenes está publicado en la web del Máster. Los exámenes se van a desarrollar una vez finalizada la docencia de cada asignatura. La reserva de aulas de las asignaturas del segundo cuatrimestre se realizará más adelante y se comunicarán a los profesores responsables. A diferencia del año pasado, el Trabajo Fin de Máster se presentará, en la primera convocatoria, hasta el 25 de julio y, en la segunda convocatoria, hasta el 15 de septiembre.

6. Recomendaciones al profesorado.

El Sr. Presidente señala que el profesorado recibió la información sobre recomendaciones en la docencia al inicio de curso. En este sentido, resalta lo siguiente:

- En la página web del Máster está disponible la información sobre el calendario académico 24-25, horarios, aulas, etc... (<https://www.uco.es/estudios/idep/master-universitario-en-investigacion-en-ciencias-de-la-salud#horarios-y-aulas>).
- Control de docencia: se realiza como en años anteriores, a través de la lectura de QR en cada una de vuestras clases.
- Sistema de Garantía de Calidad: Al finalizar la participación de los docentes en la asignatura, estos deben abrir la encuesta de calidad de evaluación docente y que los estudiantes realicen la encuesta en clase.
- Control de asistencia de estudiantes. A continuación, se expone lo aprobado por el CAM en sesión ordinaria de 19/02/24:
 - o a) Asistencia a clase presencial, mínima del 80% de las horas establecidas en la asignatura. En este sentido, las faltas de asistencia podrán ser justificadas

Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud

- por causa de fuerza mayor (motivos de salud, requerimiento judicial, asistencia a examen oficial, etc.) debiendo presentar el correspondiente justificante.
- o b) Realización de las tareas programadas en el plazo establecido por la asignatura. La presentación fuera de plazo será considerado como tarea no realizada. En caso de que el alumno no cumpla los 2 criterios mínimos anteriores, no podrá realizar el examen en 1ª convocatoria, aparecerá en sigma como SUSPENSO (4) y tendrá que presentarse en la convocatoria de septiembre.

7. Modificación de la guía docente del Trabajo Fin de Máster.

El Sr. Presidente informa que se ha modificado la extensión del Trabajo Fin de Máster en cuanto al número de palabras. En este sentido, la extensión anterior era de 2.000 a 5.000 palabras y se amplía a 5.000 – 7000 palabras (una página en WORD tipo letra 11, interlineado 1,5 interlineado tiene aprox. 300 palabras).

8. Ruegos y preguntas.

La Dra. Font Ugalde pregunta acerca del regalo que se va a realizar al alumno con mejor expediente del curso académico pasado. El Sr. Presidente informa de que no se puede regalar dinero metálico porque no hay convocatoria (no hay certamen establecido). Desde Gestión Económica se ha indicado que se puede comprar algún tipo de material didáctico. EL Sr. Presidente se puso en contacto con Juan de Luque (alumno con mejor expediente académico del curso académico pasado) y ha solicitado unos manuales de dermatología en inglés. En la actualidad, se está procesando su petición.

Se concluye la reunión virtual, siendo las 13,26 h del martes 15 de octubre de 2024

Fdo. Manuel Romero Saldaña
Director del MUICS

Fdo. Silvia Portero de la Cruz
Secretaria Académica del MUICS